

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A la junta General de Accionistas de la EMPRESA INSPIRE SOLUCIONES TECNOLOGICAS CORPORATIVAS SEBYNAV CIA. LTDA.

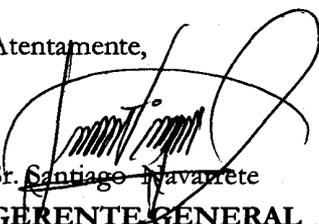
De conformidad a lo establecido en el Art. 289 de la Ley de Compañías pongo en vuestra consideración el presente informe de actividades, correspondiente al ejercicio económico 2010:

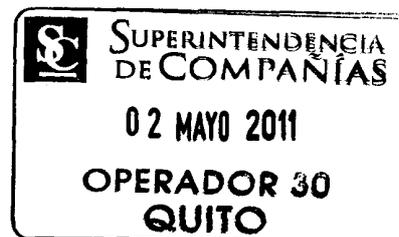
1. El resultado del ejercicio arrojó una Pérdida de \$ 4800,00. Un año muy difícil para nuestra empresa, ya que la competencia ha crecido considerablemente, razón por la cual la empresa no ha podido mantener sus movimientos.
2. En mi opinión, considero que hemos hecho lo posible por levantar la empresa pero ha sido imposible para el ejercicio económico 2010.
3. Es importante resaltar que como parte de mis obligaciones emanadas de la Ley y de los Estatutos que rigen a la Compañía, he cumplido con todas y cada una de las disposiciones resueltas en las Juntas Generales de Accionistas.

Expreso mi agradecimiento a todos y a cada uno de los accionistas, por su invaluable y decidido apoyo a la gestión encomendada, esperando haber cumplido con sus expectativas y con las necesidades de nuestros clientes.

Adjunto los Estados Financieros que pongo a su consideración.

Atentamente,


Sr. Santiago Navarrete
GERENTE GENERAL
INSPIRE CIA. LTDA.



Quito, 25 de febrero de 2011.